



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Jueces polacos animan a magistrados españoles a que «denuncien la quiebra del Estado de Derecho por las presiones del Ejecutivo»

La defensa del Estado de Derecho es uno de los elementos clave que debe unir a todos los Estados miembros de la UE. En este escenario, **el primer juez europeo es el primer juez nacional**. Esto implica que los jueces deben aplicar, lo primero, el derecho europeo, y que Europa vigila lo que puede pasar en España, "tanto por la amnistía como por el control del Tribunal Constitucional que se ve desde el ejecutivo". Estas son algunas de las conclusiones a las que se ha llegado en las **II Jornadas sobre el Estado de Derecho**, organizadas por [Foro Judicial Independiente](#) este 1 de diciembre, en la capital de España.

En relación a esto, este viernes precisamente, el portavoz de Justicia, Christian Wigand, al ser preguntado sobre la [amnistía](#), desmentía a Bolaños, que afirmó que **no había problemas por la amnistía por parte de la Comisión Europea** señalando que "el análisis sigue en marcha, el comisario no ha dicho por ahora que la ley de amnistía no plantea preocupaciones. No preocupa nada, cero"

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |